

FINANCIAL STATEMENTS

CORPORACIÓN PÚBLICA PARA LA
SUPERVISIÓN Y SEGURO DE COOPERATIVAS
DE PUERTO RICO

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
Y
ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

30 DE JUNIO DE 2011 Y 2010



Aquino, De Córdova, Alfaro & Co., LLP

CERTIFIED PUBLIC ACCOUNTANTS & BUSINESS ADVISORS

TABLA DE CONTENIDO

	Página
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1-2
ANALISIS Y DISCUSION DE LA GERENCIA.....	3-12
ESTADOS FINANCIEROS	
Estados de Activos Netos al 30 de junio de 2011 y 2010.....	13
Estados de Ingresos y Gastos y Cambio en Activos Netos para los años terminados el 30 de junio de 2011 y 2010	14
Estados de Flujos de Efectivo para los años terminados el 30 de junio de 2011 y 2010.....	15-16
Notas a los Estados Financieros.....	17-33





INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Junta de Directores
Corporación Pública para la Supervisión
y Seguro de Cooperativa de Puerto Rico

Hemos auditado el estado de activos netos de la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (la "Corporación") al 30 junio de 2011, y los correspondientes estados de ingresos y gastos y cambio en activos netos, y flujo de efectivo que se acompañan para el año terminado en dicha fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Corporación. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre dichos estados financieros basado en nuestra auditoría. Los estados financieros de la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico al 30 de junio de 2010 fueron auditados por otros auditores quienes expresaron una opinión sin salvedades el 14 de septiembre de 2010.

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. Dichas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una certeza razonable de que los estados financieros estén libres de errores significativos. Una auditoría incluye la consideración del control interno sobre la información financiera como una base para diseñar los procedimientos de auditoría que son necesarios según las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía sobre la información financiera. Por lo tanto, no expresamos dicha opinión. Una auditoría también incluye examinar, a base de pruebas, evidencia que respalde las cantidades y divulgaciones incluidas en los estados financieros, el análisis de los principios de contabilidad utilizados y los estimados significativos realizados por la gerencia, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros. Creemos que nuestras auditorías proveen una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Corporación al 30 de junio de 2011, y el resultado de sus operaciones y flujos de efectivo para el año terminado en dicha fecha de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

El análisis y discusión de la gerencia presentados desde la página 3 a la 12 no son un requerimiento de los estados financieros básicos, sino información adicional requerida por la Junta de Normas de Contabilidad Gubernamental. Realizamos ciertos procedimientos limitados, los cuales consisten principalmente en preguntas a la gerencia sobre los métodos utilizados para la preparación de la información y comparación de la información para consistencia con las respuestas de la gerencia a nuestras preguntas, los estados financieros básicos y otros conocimientos obtenidos durante la auditoría de los estados financieros básicos.

Realizamos nuestra auditoría con el propósito de formar una opinión de los estados financieros de la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico. El análisis y discusión de la gerencia son presentados con el propósito de proveer información adicional y no son un requerimiento de los estados financieros. La información ha sido sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados a los estados financieros y a ciertos procedimientos adicionales, incluyendo comparar y reconciliar dicha información directamente con la contabilidad y otros registros utilizados para preparar los estados financieros, y otros procedimientos adicionales de acuerdo a las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. En nuestra opinión, la información está razonablemente presentada en todos los aspectos materiales en relación a los estados financieros como un todo. El análisis y discusión de la gerencia no ha sido sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros básicos y, por tanto, no expresamos una opinión ni proveemos certeza alguna en ellos.

15 de septiembre de 2011

El sello número 2621776
ha sido adherido al
informe original.

Aquino, De Córdova, Alfaro + Co., LLP



Aquino, De Córdova, Alfaro & Co., LLP

CERTIFIED PUBLIC ACCOUNTANTS & BUSINESS ADVISORS

CORPORACIÓN PÚBLICA PARA LA SUPERVISIÓN Y SEGURO DE
COOPERATIVAS DE PUERTO RICO
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LA GERENCIA
30 DE JUNIO DE 2011 Y 2010

Estimado Cooperativista:

El Año Operacional 2011, para COSSEC fue uno de grandes cambios desde el punto de vista administrativo. El nombramiento de un nuevo Presidente Ejecutivo, representa un cambio en la visión general de COSSEC. Sin embargo, los aspectos económicos que afectan las operaciones de la Corporación no variaron mucho. La economía nacional continúa en recesión, lo cual afecta el ingreso de intereses sobre inversiones, principal activo en los Estados Financieros de la Corporación.

De igual forma la condición financiera de nuestro País, tuvo efectos adversos en la condición financiera del Movimiento Cooperativo, principalmente el de Ahorro y Crédito.

A través de este escrito, abundaremos sobre cada uno de los elementos antes mencionados.

Estado de Activos Netos

Para el cierre del Año Fiscal 2011, los activos totales de la Corporación ascienden a \$198,857,535. Este balance representa un incremento de \$5,990,452 (3.11%) del total de activos al 30 de junio de 2010, el cual ascendió a \$192,867,083.

ACTIVOS	6/30/2011	6/30/2010	CAMBIO	% CAMBIO
Efectivo	\$ 5,051,770	\$ 773,568	\$ 4,278,202	84.69%
Inversiones a corto y largo plazo	189,355,237	188,022,644	1,332,593	0.70%
Intereses por Cobrar	1,373,116	1,217,823	155,293	11.31%
Otros	5,405	3,928	1,477	27.33%
Activos de capital-netos	3,070,567	2,847,680	222,887	7.26%
Otros activos	1,440	1,440	-	0.00%
Total de activos	\$ 198,857,535	\$ 192,867,083	\$ 5,990,452	3.11%

Los cambios más significativos ocurrieron en las partidas de efectivo e inversiones a largo y corto plazo, las cuales aumentaron por \$4,278,202 y \$1,332,593, respectivamente.



CORPORACIÓN PÚBLICA PARA LA SUPERVISIÓN Y SEGURO DE
 COOPERATIVAS DE PUERTO RICO
 ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LA GERENCIA - CONTINUACIÓN
 30 DE JUNIO DE 2011 Y 2010

Estado de Activos Netos - continuación

Al cierre del Año Fiscal 2010, los activos totales de la Corporación ascienden a \$192,867,083. Este balance representa un incremento de \$9,551,415 (4.95%) del total de activos al 30 de junio de 2009, el cual ascendió a \$183,315,668.

ACTIVOS	6/30/2010	6/30/2009	CAMBIO	% CAMBIO
Efectivo	\$ 737,198	\$ 454,252	\$ 282,946	62.29%
Inversiones a corto y largo plazo				
al Mercado	184,759,014	181,723,572	3,485,442	1.92%
Nota de Sobrante	3,300,000	-	3,300,000	100.00%
Intereses por Cobrar	1,217,823	1,222,572	(4,749)	(0.39%)
Otras Cuentas por Cobrar	3,928	140,784	(136,856)	(97.21%)
Activos de Capital-Neto	2,847,680	224,488	2,623,192	1,168.52%
Otros Activos	1,140	-	1,440	100.00%
Total de activos	\$ 192,867,083	\$ 183,315,668	\$ 9,551,415	4.95%

Los cambios más significativos ocurrieron en las partidas de inversiones a largo y corto plazo, las cuales aumentaron por \$3,485,442 ó un 1.92%. Además, durante 2010, la Corporación invirtió \$3,300,000 en una nota de sobrante. Por otro lado, la cuenta de activos que resultó en un crecimiento proporcional significativo fue la de Activos de Capital Neto. Esta incrementó en \$2,623,192 ó un 1,168.52%. Este aumento obedece principalmente a la inversión realizada por COSSEC en la remodelación de las nuevas facilidades, ubicadas en el edificio original de COSVI, la cual costó aproximadamente \$2.2 millones.

En la sección de los pasivos, la Corporación reportó una merma de (13.28%). Esto cuando el balance total de los pasivos se redujo de \$34,767,586 para junio de 2010 a \$30,151,884. Al comparar ambos balances, obtenemos una disminución total de \$4,615,702.

Pasivos	6/30/2011	6/30/2010	Cambio	% Cambio
Cuentas por pagar y gastos acumulados	\$ 1,709,770	\$ 2,324,702	\$ (614,932)	(26.45%)
Obligaciones por vacaciones y ausencias compensadas	2,442,114	1,673,329	768,785	45.94%
Reserva para pérdidas estimadas	26,000,000	30,769,555	(4,769,555)	(15.50%)
Totales Pasivos	\$30,151,884	\$34,767,586	\$ (4,615,702)	(13.28%)



CORPORACIÓN PÚBLICA PARA LA SUPERVISIÓN Y SEGURO DE
 COOPERATIVAS DE PUERTO RICO
 ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LA GERENCIA - CONTINUACIÓN
 30 DE JUNIO DE 2011 Y 2010

Estado de Activos Netos - continuación

Como muestra la tabla anterior, la reducción en el balance de los pasivos se debe principalmente a la merma en la Reserva para Pérdidas Estimadas, la cual disminuyó por \$4,769,555 ó (15.50%). La merma en esta Reserva fue causada por los pagos realizados como parte del proceso de venta de activos y asunción de pasivos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Quebradillas.

Además, este balance refleja el desembolso realizado por la Corporación con relación al plan de rehabilitación de Cooperativa de Ahorro y Crédito Sabaneña, el cual establece que COSSEC remitirá un total de \$10 millones por año, hasta el saldo del déficit de capital de la cooperativa a razón de \$2.5 millones por trimestre. Durante el Año Fiscal 2011, los pagos por este concepto fueron de \$5 millones; los cuales fueron debitados del balance de la Reserva para Posibles Pérdidas. Además, para este año fiscal 2011, fue necesario incrementar la reserva por \$4,872,486, con cargo a las operaciones de COSSEC.

Cabe señalar que durante 2011, se registró \$782,993 en obligaciones de retiro y salarios por pagar relacionado con la Ley 70. Este asunto explica la fluctuación de \$768,785 de la tabla anterior.

En la sección de los pasivos de 2010, la Corporación reportó una merma de (16.99%). Esto cuando el balance total de los pasivos se redujo de \$41,882,634 en junio de 2009, a \$34,767,586 para junio de 2010. Al comparar ambos balances, obtenemos una disminución total de \$7,115,048.

Pasivos	6/30/2010	6/30/2009	Cambio	% Cambio
Cuentas por pagar y gastos acumulados	\$ 2,324,702	\$ 1,095,345	\$ 1,229,357	112.24%
Obligaciones por vacaciones y ausencias compensadas	1,673,329	1,517,153	156,176	10.29%
Reserva para pérdidas estimadas	30,769,555	39,270,136	(8,500,581)	(21.65%)
Totales Pasivos	\$34,767,586	\$41,882,634	\$ (7,115,048)	(16.99%)

Como muestra la tabla anterior, la baja en el balance de los pasivos se debe principalmente a la reducción en la Reserva para Pérdidas Estimadas, la cual disminuyó por \$8,500,581 ó 21.65%. La merma en esta Reserva fue causada por los pagos realizados a Cooperativas de Ahorro y Crédito como parte del proceso de venta de activos y asunción de pasivos de Cooperativas que se eliminaron durante el Año Fiscal. Algunas de las Cooperativas vendidas fueron:

- Cooperativa de Ahorro y Crédito Comunal Dorado
- Cooperativa de Ahorro y Crédito de Empleados de AAA
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Comunal Hormigueros



CORPORACIÓN PÚBLICA PARA LA SUPERVISIÓN Y SEGURO DE
 COOPERATIVAS DE PUERTO RICO
 ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LA GERENCIA - CONTINUACIÓN
 30 DE JUNIO DE 2011 Y 2010

Estado de Activos Netos - continuación

Además, este balance refleja el desembolso realizado por la Corporación con relación al plan de rehabilitación de Cooperativa de Ahorro y Crédito Sabaneña, el cual establece que COSSEC remitirá un total de \$10 millones por año, hasta el saldo del déficit de capital de la cooperativa a razón de \$2.5 millones por trimestre. Durante el Año Fiscal 2010, los pagos por este concepto fueron de \$2.5 millones; los cuales fueron debitados del balance de la Reserva para Posibles Pérdidas.

Por último, la Corporación continúa fortaleciendo su sección de Activos Netos. Para el año operacional 2011, esta sección del estado de situación financiera de COSSEC, reportó un crecimiento de \$10,606,154 ó 6.71% en comparación con el año fiscal anterior.

ACTIVO NETO	6/30/2011	6/30/2010	Cambio	% Cambio
Restritos-Capital aportado por cooperativas aseguradas	\$72,831,382	\$69,657,702	\$3,173,680	4.56%
Inversión en activos de capital, neto de deuda relacionada	3,070,567	2,847,680	222,887	7.83%
Reserva Asignadas por la Junta de Directores	30,000,000	30,000,000	-	0.00%
Sobrantes Acumulados	62,803,702	55,594,115	7,209,587	12.97%
Total de activos netos	\$168,705,651	\$158,099,497	\$10,606,154	6.71%

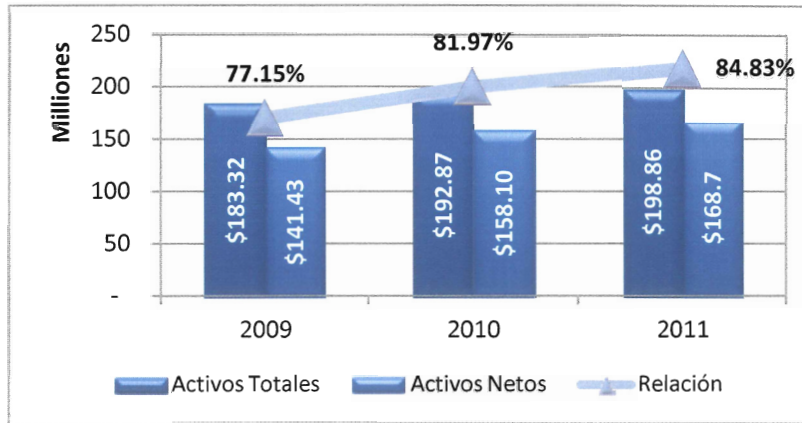
Este comportamiento obedece principalmente a la ganancias operacionales obtenidas para el año 2011, las cuales ascendieron \$7,432,474 y las aportaciones de capital adicional realizado por las cooperativas de ahorro y crédito, las cuales significaron \$3,173,680.

Durante los pasados dos años operacionales, la relación Capital Neto a Activo totales presentó una tendencia de constante crecimiento.



CORPORACIÓN PÚBLICA PARA LA SUPERVISIÓN Y SEGURO DE
 COOPERATIVAS DE PUERTO RICO
 ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LA GERENCIA - CONTINUACIÓN
 30 DE JUNIO DE 2011 Y 2010

Estado de Activos Netos - continuación



Entre el 2009 y el 2011, ésta proporción aumentó de 77.15% a 84.83%. Esto representa un crecimiento de 7.68%, durante los pasados 24 meses. Los resultados operacionales de \$15,056,186 y \$7,432,474 en los años 2010 y 2011 respectivamente, son la razón principal para este comportamiento. Esta tendencia en la relación de Capital Neto contra Activos Totales y la relación en sí misma, es un claro reflejo de la fortaleza financiera de COSSEC y las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Puerto Rico en general.

Por último, en la sección de Activos Netos, cuando ésta reportó una merma en su balance a consecuencia de las pérdidas operacionales presentadas, para el año 2010, el mismo presentó una tendencia ascendente.

ACTIVOS NETO	6/30/2010	6/30/2009	Cambio	% Cambio
Restrictos-Capital aportado por cooperativas aseguradas	\$69,657,702	\$68,047,425	\$1,610,277	2.37%
Inversión en activos de Capital neto de deuda relacionada	2,847,680	224,488	2,623,192	1,168.52%
Asignados por la Junta de Directores	30,000,000	30,000,000	-	0.00%
Sobrantes Acumulados	55,594,115	43,161,121	12,432,994	28.81%
Total de activos netos	\$158,099,497	\$141,433,034	\$16,666,463	11.78%



CORPORACIÓN PÚBLICA PARA LA SUPERVISIÓN Y SEGURO DE
 COOPERATIVAS DE PUERTO RICO
 ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LA GERENCIA - CONTINUACIÓN
 30 DE JUNIO DE 2011 Y 2010

Estado de Activos Netos - continuación

Como muestra la tabla anterior, todos los componentes de la sección de Activos Netos presentaron un comportamiento de crecimiento, siendo la más significativa la reportada por los Sobrantes sin asignar, el cual experimentó una alza de \$12,432,994 ó 28.81%. Este movimiento obedece a las ganancias presentadas al 30 de junio de 2010, las cuales ascendieron a \$15,056,186. Además, las partidas de Capital Aportados por las Cooperativas e Inversiones en Activos de Capital presentaron un aumento de \$1,610,277 y \$2,623,192, respectivamente.

Al 30 de junio de 2010, los activos netos representan un 81.97% de los Activos Totales. Este resultado es 4.82% más que el informado al 30 de junio de 2009, cuando la proporción de Activos Netos a Activos Totales era de 77.15%. Los resultados operacionales de \$15,056,186 fueron la razón principal para este crecimiento. En cualquiera de los casos, la Corporación presenta un nivel de capitalización excelente, lo que es indicio de la fortaleza financiera de COSSEC y las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Puerto Rico.

Un elemento importante que ofrece referencias sobre el nivel de capitalización de la Corporación, es la relación de capital no restringido con relación al total de acciones y depósitos asegurados. Para el 30 de junio de 2011, esta relación era de 2.12% (ver cálculo).

Capital no Restringido	
Capital Aportado por Cooperativas	\$ 72,831,382
Inversiones en Activos de Capital	3,070,567
Sobrantes Netos	62,803,702
Total de Capital No Restringido	\$ 138,705,651
Total Asegurado	
Acciones	\$ 2,027,233,049
Depósitos	5,211,695,780
Total de Acciones y Depósitos	7,238,928,829
menos: Acciones y Depósitos en Exceso a lo Asegurado	705,397,021
Total de Acciones y Depósitos Asegurados	\$ 6,533,531,808
Relación de Capital a Total Asegurado	2.12%

Esta relación de capital no restringido al total de acciones y depósitos asegurados de 2.12% colocan a la Junta de Directores a evaluar la concesión de un dividendo a las cooperativas aseguradas según dispuesto el Artículo 21 de la Ley 114 de 17 de agosto de 2001, según enmendada.



Ingresos de Prima

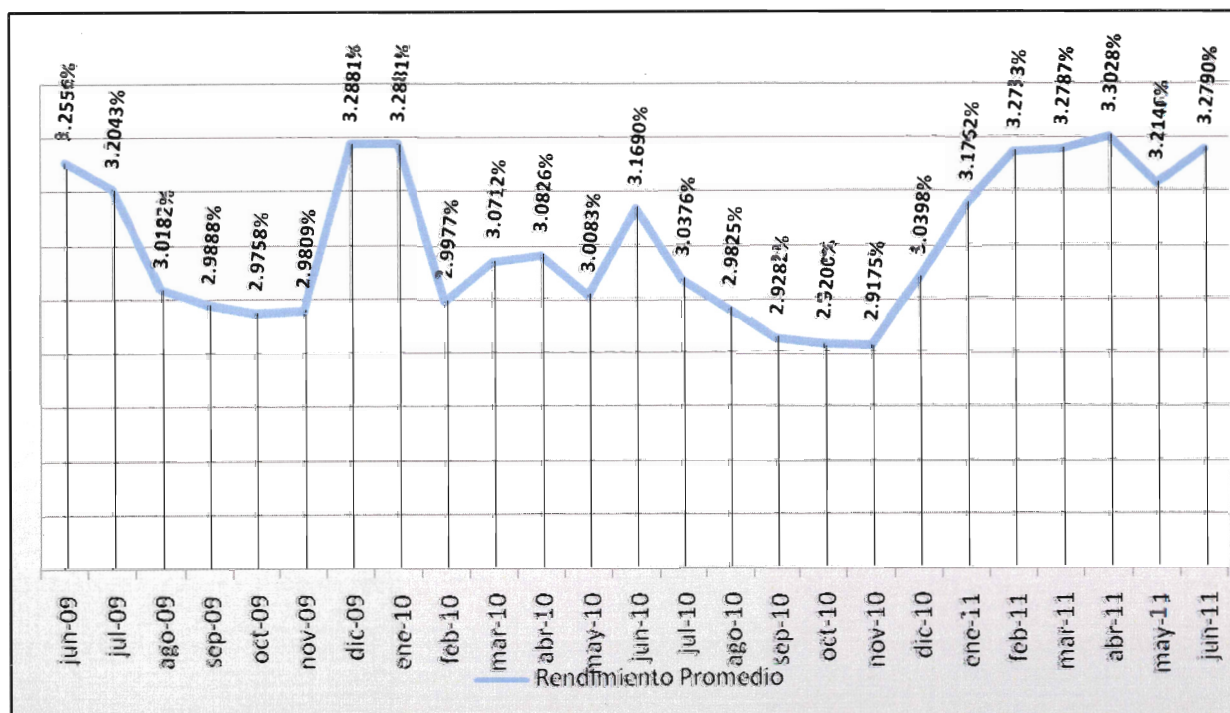
Para el año operacional 2011, las primas continuaron siendo la fuente principal de ingresos de la Corporación. Para dicho período, el ingreso de primas ascendió a \$19,746,830, lo que representa un leve aumento de \$493,163, en comparación con los \$19,253,667, devengados para el Año Fiscal 2010.

Este leve cambio obedeció principalmente a que para el año 2010, la Junta de Directores determinó cobrar los mismos porcentos de prima facturados para el año 2009. Esto significa que el aumento en las primas cobradas se debió al crecimiento experimentado por las acciones y depósitos en las cooperativas de ahorro y crédito durante el 2009 y 2010, el cual excedió los \$400 millones.

Ingresos de Intereses

Los efectos de la recesión económica por la que atraviesa Puerto Rico y el mundo, se han reflejado en la Corporación, en su capacidad de generar ingresos sobre sus inversiones.

Para el Año Fiscal 2011, los ingresos de intereses sobre las inversiones ascendieron a \$5,921,210, equivalente a un rendimiento promedio de 3.28%. Durante el año operacional 2010, el rendimiento promedio de las inversiones de la Corporación fue 3.09%, lo que equivale a un total de ingresos de interés de \$5,862,533. Al comparar ambos períodos obtenemos un leve aumento de aproximadamente \$59mil.



Ingresos de Intereses - continuación

Según la gráfica de la página anterior, el rendimiento de las inversiones muestra una tendencia variable en los pasados 12 meses. Sin embargo, luego de haber finalizado la primera mitad del año fiscal 2011, cuando el rendimiento promedio alcanzó el 2.92%, el comportamiento ha sido uno mayormente de crecimiento, cuando el rendimiento de las inversiones, llegó a alcanzar un 3.28% para junio de 2011.

A pesar de este comportamiento positivo en el rendimiento promedio de las inversiones entre el año 2010 y 2011, los ingresos no representa esta tendencia. Esto fue causado por los pagos realizados como consecuencia de la venta de activos y pasivos de cooperativas en sindicatura, los cuales ascendieron a \$9.6 millones y los fondos utilizados para la operación de COSSEC, no permitieron un crecimiento significativo en las inversiones de la Corporación. Durante este año las inversiones a corto y a largo plazo sólo incrementaron por \$1.3 millones.

Gastos Operacionales

Para el Año Fiscal 2011, los gastos operacionales de COSSEC ascendieron a \$12,396,644, sin considerar la provisión para posibles pérdidas, la cual ascendió a \$4,872,486. Este nivel de gastos es \$1,942,859, más que los \$10,453,785, reportados durante el Año Fiscal 2010.

El aumento más significativo ocurrió en las partidas que, componen la Compensación y Beneficios a Empleados, la cual incrementó por \$1,758,934 ó un 25.06%. Este crecimiento fue causado principalmente por el impacto de la aprobación del Programa de Retiro Temprano o Incentivo, propuesto por la Ley 70 y la aplicación del pronunciamiento contable llamado en inglés como GASB 47.

Este pronunciamiento (GASB 47) de contabilidad de gobierno establece que cuando un empleado se retira y la empresa tiene la responsabilidad de pagar algún tipo de anualidad o beneficio, la entidad gubernamental tiene que reconocer en sus libros, el valor presente de la totalidad de las anualidades por pagar a las que tienen derecho estos empleados. En el caso de COSSEC fue necesario reconocer un ajuste por la cantidad de \$782,993, lo cual representa el 45% del aumento en los gastos de Compensaciones y Beneficios a Empleados. Además, durante el año 2010, se nombraron 22 nuevos empleados, de los cuales 10 son Examinadores, un Investigador de Querellas, un Analista de Inversiones, dos Abogados y ocho empleados administrativos.



Resultados Operacionales

Para el Año Fiscal 2011, las operaciones fiscales de la Corporación, reflejaron ganancias ascendentes a \$8,407,486. Este resultado no incluye la diferencia entre el costo y el valor en el mercado de las inversiones, el cual refleja una pérdida no realizada de \$975,012. Al combinar ambas, la economía neta reflejada en los Estados Financieros es de \$7,432,474.

Al comparar este resultado con el año anterior, cuando la ganancia neta ascendió \$15,056,186, obtenemos una merma de \$7,623,712, la cual es causada por lo siguiente:

- Aumento de \$3.4 millones en la reserva para posibles pérdidas.
- La diferencia de \$2.8 millones en el valor en el mercado de las inversiones.
- El aumento de \$1.9 millones en los gastos operacionales, discutido anteriormente.

Clausura

La Junta de Directores y la Gerencia de COSSEC están comprometidas con elevar el nivel de competencia de la Corporación, mediante la implementación de medidas gerenciales y administrativas que redunden en eficiencia y efectividad, tanto a nivel gerencial y operacional como financiero. Con esto en mente, durante este año implementaremos un nuevo sistema financiero y administrativo, el cual nos asistirá en la toma de decisiones gerenciales.

En el ámbito económico, incrementaremos nuestros esfuerzos en la búsqueda de alternativas para maximizar el rendimiento de los activos de la Corporación y que los mismos sirvan para el fortalecimiento del capital de COSSEC y nuestro fondo de seguro. Dirigido a esto, durante este año con la aprobación de la Junta de Directores, contratamos los servicios de un Manejador de Inversiones, el cual redundará en un aumento en los ingresos de intereses, mediante la diversificación de nuestra cartera de inversiones y aprovechando las brechas en los precios en el mercado.

Desde el punto de vista de supervisión y fiscalización, continuaremos con nuestra política preventiva, siendo proactivos y no reactivos, y buscando opciones financieras para que las Cooperativas de Ahorro y Crédito continúen siendo la alternativa financiera del pueblo Puertorriqueño.

Resumen de los Estados Financieros

Esta discusión y análisis tiene el propósito de servir como una introducción a los estados financieros de la Corporación. Los Estados de Activos Netos, los Estados de Ingresos, Gastos y Cambios en Activos Netos, los Estados de Flujo de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros proveen información sobre las actividades de la Corporación.



Resumen de los Estados Financieros - Continuación

Los Estados de Activos Netos presentan información de los activos y pasivos de la Corporación, con la diferencia entre ambos representando los activos netos. Los Estados de Cambios en Activos Netos proveen información sobre cómo los activos netos de la Corporación cambiaron durante el año fiscal 2011. Las Notas a los Estados Financieros proveen información adicional con relación a éstos.



CORPORACIÓN PÚBLICA PARA LA SUPERVISIÓN Y SEGURO DE
 COOPERATIVAS DE PUERTO RICO
 ESTADOS DE ACTIVOS NETOS
 30 DE JUNIO DE 2011 Y 2010

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
ACTIVOS		
Efectivo	\$ 5,051,770	\$ 773,568
Inversiones a corto plazo, al costo	19,844,355	45,846,885
Cuentas por cobrar:		
Intereses	1,373,116	1,217,823
Otras	6,845	5,368
INVERSIONES A LARGO PLAZO , al valor de mercado (costo \$164.8 millones y \$136.5 millones 2011 y 2010)	166,210,882	138,875,759
NOTA DE SOBRIANTE	3,300,000	3,300,000
ACTIVOS DE CAPITAL , netos	<u>3,070,567</u>	<u>2,847,680</u>
	<u>\$ 198,857,535</u>	<u>\$ 192,867,083</u>
PASIVOS Y ACTIVOS NETOS		
PASIVOS		
Cuentas por pagar y gastos acumulados	\$ 1,709,770	\$ 2,324,702
Obligaciones por vacaciones, ausencias compensadas y otros	2,442,114	1,673,329
Reserva para pérdidas estimadas	<u>26,000,000</u>	<u>30,769,555</u>
TOTAL DE PASIVOS	30,151,884	34,767,586
COMPROMISOS Y CONTINGENCIA		
ACTIVOS NETOS		
Restrictos:		
Capital aportado por cooperativas aseguradas	72,831,382	69,657,702
Inversión en activos de capital	3,070,567	2,847,680
No restringidos:		
Asignados por la Junta de Directores	30,000,000	30,000,000
Sin asignar	<u>62,803,702</u>	<u>55,594,115</u>
TOTAL DE ACTIVOS NETOS	<u>168,705,651</u>	<u>158,099,497</u>
	<u>\$ 198,857,535</u>	<u>\$ 192,867,083</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.



CORPORACIÓN PÚBLICA PARA LA SUPERVISIÓN Y SEGURO DE
 COOPERATIVAS DE PUERTO RICO
 ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS Y CAMBIO EN ACTIVOS NETOS
 AÑOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2011 Y 2010

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
INGRESOS OPERACIONALES		
Primas regulares	\$ 19,746,830	\$ 19,253,667
Otros	<u>8,577</u>	<u>72,390</u>
TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES	19,755,407	19,326,057
GASTOS OPERACIONALES		
Compensación y beneficios a empleados	7,939,636	6,713,179
Gastos generales y administrativos	4,051,024	3,673,349
Provisión para pérdidas estimadas	4,872,486	1,472,479
Depreciación y amortización	<u>405,984</u>	<u>67,257</u>
TOTAL DE GASTOS OPERACIONALES	17,269,130	11,926,264
INGRESO OPERACIONAL	2,486,277	7,399,793
INGRESOS NO-OPERACIONALES		
Intereses	5,921,209	5,862,533
(Disminución neta) aumento neto en valor de mercado de inversiones	<u>(975,012)</u>	<u>1,793,860</u>
CAMBIO EN ACTIVOS NETOS ANTES DE APORTACIONES DE CAPITAL	7,432,474	15,056,186
CAPITAL APORTADO POR COOPERATIVAS ASEGURADAS	<u>3,173,680</u>	<u>1,610,277</u>
CAMBIO EN LOS ACTIVOS NETOS	10,606,154	16,666,463
ACTIVOS NETOS, al principio del año	<u>158,099,497</u>	<u>141,433,034</u>
ACTIVOS NETOS, al final del año	<u>\$ 168,705,651</u>	<u>\$ 158,099,497</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.



CORPORACIÓN PÚBLICA PARA LA SUPERVISIÓN Y SEGURO DE
 COOPERATIVAS DE PUERTO RICO
 ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
 AÑOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2011 Y 2010

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES OPERACIONALES		
Efectivo recibido relacionado a primas regulares	\$ 19,745,353	\$ 19,389,313
Pérdidas pagadas, neto de recobros	(9,642,041)	(9,973,060)
Gastos operacionales pagados	(11,836,807)	(9,001,225)
Otros recibos de efectivo	<u>8,577</u>	<u>72,390</u>
EFFECTIVO NETO (UTILIZADO EN) PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES OPERACIONALES	(1,724,918)	487,418
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO NO CAPITALIZABLES		
Capital aportado por cooperativas aseguradas	3,173,680	1,610,277
EFFECTIVO NETO UTILIZADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO CAPITALIZABLES		
Erogaciones para adquisición de activos de capital	(628,871)	(2,690,449)
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Producto del vencimiento de inversiones	239,744,595	850,100,783
Efectivo recibido relacionado al ingreso de interés	5,765,916	5,867,282
Compras de inversiones	(242,052,200)	(851,755,995)
Compra de nota de sobrante	<u>-</u>	<u>(3,300,000)</u>
EFFECTIVO NETO PROVISTO ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	3,458,311	912,070
AUMENTO EN EFECTIVO	4,278,202	319,316
EFFECTIVO, PRINCIPIO DE AÑO	<u>773,568</u>	<u>454,252</u>
EFFECTIVO, FIN DE AÑO	<u>\$ 5,051,770</u>	<u>\$ 773,568</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.



CORPORACIÓN PÚBLICA PARA LA SUPERVISIÓN Y SEGURO DE
 COOPERATIVAS DE PUERTO RICO
 ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO - CONTINUACIÓN
 AÑOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2011 Y 2010

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
RECONCILIACIÓN DE INGRESO OPERACIONAL AL EFECTIVO NETO (UTILIZADO EN) PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES OPERACIONALES		
Ingreso de operaciones	\$ 2,486,277	\$ 7,399,793
Ajustes para reconciliar el ingreso neto operacional al efectivo (utilizado en) provisto por las actividades operacionales		
Depreciación y amortización	405,984	67,257
Provisión para pérdidas estimadas	4,872,486	1,472,479
Reserva para pérdidas estimadas pagadas, neto de recobros	(9,642,041)	(9,973,060)
Cambios en activos y pasivos operacionales (Aumento) disminución en cuentas por cobrar y otros activos operacionales	(1,477)	135,416
Aumento en cuentas por pagar, gastos acumulados y otras obligaciones	<u>153,853</u>	<u>1,385,533</u>
EFFECTIVO NETO (UTILIZADO EN) PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES OPERACIONALES	<u>\$ (1,724,918)</u>	<u>\$ 487,418</u>

INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Cambio en intereses por cobrar	<u>\$ (155,293)</u>	<u>\$ 4,749</u>
Aumento (reducción) neto en valor de mercado de inversiones	<u>\$ 975,012</u>	<u>\$ (1,793,860)</u>
Cambio neto en activos de capital	<u>\$ (222,877)</u>	<u>\$ 272,140</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.



NOTA A - ORGANIZACIÓN

La Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (la “Corporación”), es una unidad componente del Estado Libre Asociado de Puerto Rico (el “Estado Libre Asociado”), creada por la Ley Número 114 de 17 de agosto de 2001, según enmendada (“La Ley”). Dicha ley derogó la Ley Número 5 de 15 de enero de 1990, según enmendada.

La Corporación tiene la responsabilidad de asegurar las acciones y depósitos de todas las cooperativas de ahorro y crédito de Puerto Rico, además de fiscalizar y supervisar la situación financiera de las cooperativas aseguradas y las no aseguradas. Efectivo el 18 de junio de 2009, la Corporación aumentó de \$100,000 a \$250,000 la cantidad máxima asegurada por socio o depositante, incluyendo las cuentas de retiro individual.

La Corporación ejerce autoridad directa de supervisión sobre las cooperativas. Las cooperativas aseguradas están requeridas informar trimestralmente a la Corporación cierta información estadística y financiera y están sujetas a exámenes periódicos por la Corporación. La información obtenida mediante el proceso de examen y de supervisión le permite a la Corporación identificar cooperativas con problemas en el área financiera y gerencial, conocidas como “cooperativas sensitivas” que puedan requerir asistencia a la Corporación.

La Corporación asiste a las cooperativas sensitivas si sus problemas financieros y/o gerenciales son considerados temporeros y corregibles por la Corporación. Esta asistencia especial puede proveerse en forma de asistencia en efectivo y/o proveer un equipo gerencial seleccionado por la Corporación. Si la asistencia de la Corporación no es factible para continuar con las operaciones de la cooperativa, la Corporación buscará un comprador o la fusionará con una cooperativa sólida.

Las alternativas de compra o fusión de cooperativas sensitivas requieren la asistencia de la Corporación. La misma podrá ser en forma de aportaciones para la subsanación de pérdidas, asunción de ciertos activos, pasivos y las obligaciones, principalmente préstamos.

Cuando una cooperativa no puede continuar sus operaciones y las alternativas de compra o fusión no son posibles, la Corporación liquidará dicha cooperativa, dispondrá de sus activos y pagará a sus socios y depositantes sus depósitos y acciones hasta el menor entre la cantidad asegurada o el balance neto del depositante. Algunas veces, la Corporación garantiza los valores de ciertos activos vendidos, principalmente préstamos, a las entidades que compraron dichos activos.



NOTA A - ORGANIZACIÓN - CONTINUACIÓN

La solvencia de la Corporación depende en gran parte del grado de solidez financiera de las cooperativas aseguradas, su continua habilidad para generar suficiente flujo de efectivo para cumplir con sus obligaciones en el tiempo correspondiente y por último, mantener unas operaciones exitosas.

El artículo 30 de la Ley 114 autoriza a la Corporación obtener préstamos con instituciones financieras, según sea necesario, para financiar sus operaciones. Dicha Ley también autoriza al Departamento de Hacienda del Estado Libre Asociado de Puerto Rico a garantizar el pago de principal e intereses en los préstamos otorgados u otorgables a la Corporación; también autoriza garantizar cualquier otro valor de deuda, emitido o a emitirse por la Corporación hasta un máximo de \$30 millones. Este artículo de la Ley fue efectivo hasta el 30 de junio de 2010. Al 30 de junio de 2010, la Corporación no mantenía préstamos.

NOTA B - RESUMEN DE POLÍTICAS SIGNIFICATIVAS DE CONTABILIDAD

Presentación de los Estados Financieros

Los estados financieros que se acompañan han sido preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América según aplicables a un fondo empresarial gubernamental los cuales son similares a los aplicables al de una empresa privada. La Junta de Normas de Contabilidad Gubernamental es el organismo encargado de establecer dichas normas de contabilidad para entidades gubernamentales. También, los principios de contabilidad requieren que la Corporación aplique ciertas normas contables de manera similar a las que son utilizadas en el sector privado. Como resultado, los estados financieros que se acompañan reflejan las prácticas especializadas para compañías aseguradoras según establecidas por la Junta de Normas de Contabilidad Gubernamental y la Junta de Normas de Contabilidad Financieras.

Contribución Sobre Ingresos

La Corporación está exenta de impuestos en Puerto Rico.

Operaciones en Sindicatura

Estos estados financieros no incluyen los activos y pasivos de las cooperativas bajo la sindicatura de la Corporación. También, los ingresos y gastos atribuibles a la sindicatura son contabilizados como transacciones de su respectiva sindicatura. Los gastos de liquidación incurridos por la Corporación a nombre de la sindicatura son generalmente recuperables de dicha sindicatura.



**NOTA B - RESUMEN DE POLÍTICAS SIGNIFICATIVAS DE CONTABILIDAD -
CONTINUACIÓN**

Uso de Estimados

La preparación de estados financieros conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América requiere que la gerencia realice estimados y supuestos que afectan las cantidades de activos y pasivos informados y la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y de las cantidades de ingresos y gastos informados durante el periodo. Los resultados reales pueden diferir de estos estimados (véase Nota G).

Capital Aportado por Cooperativas Aseguradas

Cada cooperativa asegurada debe mantener en la Corporación, como capital aportado, una cantidad igual al uno por ciento (1%) de las acciones y depósitos totales de la cooperativa al 30 de junio de cada año de operaciones.

La Corporación establece las normas y procedimientos para determinar anualmente la cantidad de capital aportado que debe mantener cada cooperativa asegurada, dependiendo de la variabilidad de sus acciones y depósitos. Igualmente, esta establece las reglas y procedimientos para determinar el aumento anual de capital aportado requerido, por razón de un aumento en las acciones y depósitos de las cooperativas aseguradas.

Cuando la suma de reservas libres, compuesta de las reservas no comprometidas para el pago de pérdidas, y el capital total de la Corporación, exceda el dos por ciento (2%) de las acciones y depósitos de las cooperativas aseguradas, la Corporación utilizará el exceso para el pago de intereses sobre el capital. Dicho interés se determinará basado en el porcentaje de rendimiento promedio de los activos totales de la Corporación, para el período de doce meses anteriores a la fecha en la cual se efectuó el pago, reducido por un por ciento (1%). Al 30 de junio de 2011 y 2010, la Corporación no excedió dichos requisitos.

Cuando una cooperativa asegurada sufre una reducción en sus acciones y depósitos asegurados, ésta puede reducir la cantidad total de capital aportado que debe mantener en la Corporación para el año correspondiente. En estos casos, el capital aportado no será ajustado o devuelto hasta que la Corporación determine que dicha reducción en acciones y depósitos no se debe a una situación de posible insolvencia. La Corporación participa en la liquidación de cooperativas sensitivas. Si la liquidación final de una cooperativa resultara en una pérdida, la Corporación reduce la cuenta de capital aportado por la cantidad aportada por la cooperativa en liquidación y transfiere dicha cantidad a la reserva para pérdidas estimadas como un recobro.



**NOTA B - RESUMEN DE POLÍTICAS SIGNIFICATIVAS DE CONTABILIDAD -
CONTINUACIÓN**

Primas de Seguro

La prima anual por lo general se calcula basándose en la tasa aplicable a las acciones y depósitos de las cooperativas aseguradas al 30 de junio de cada año. No más tarde del 31 de julio de cada año, cada cooperativa asegurada debe pagar por adelantado su prima anual correspondiente.

La Corporación determina, basada en estudios actuariales, los tipos tarifarios que serán utilizados como base para determinar las primas de seguro. Con la aprobación de la Junta de Directores, la Corporación establece los tipos tarifarios variables o uniformes, de acuerdo al riesgo que representa cada cooperativa asegurada. Los tipos tarifarios pueden variar desde 4% a 2% del total de acciones y depósitos asegurados. La Junta de Directores puede establecer tasas mayores, de ser necesario, basándose en los estudios actuariales. La Corporación cargó en promedio un tipo tarifario de 35% y 29% del total de acciones y depósitos para los años terminados el 30 de junio de 2011 y 2010, respectivamente.

Primas Especiales

De la Corporación incurrir en pérdidas extraordinarias, está puede imponer una prima especial a las cooperativas aseguradas, utilizando como base las primas regulares anuales pagada en el año en que la pérdida extraordinaria ocurra. Esta prima especial no debe exceder el cien por ciento (100%) de la prima regular total recibida en dicho año. Cuando la prima especial impuesta durante un año dado no es suficiente para cubrir la deficiencia en las operaciones de dicho año, esa deficiencia puede ser cobrada mediante la imposición, en los años subsiguientes, de primas especiales adicionales, por los años que sea necesario y sujeto al límite anual previamente mencionado. La Corporación puede obtener préstamos de instituciones públicas o privadas, y cuando es necesario para propósitos de liquidez, puede ofrecer sus ingresos futuros de prima especial como garantía.

Cuando las pérdidas extraordinarias son de tal magnitud que requieren la imposición de una prima especial por un período de tiempo mayor de cuatro (4) años, la Junta de Directores debe imponer un aumento tarifario y no una prima especial. Las primas no pueden ser aumentadas en un año de operaciones, con el propósito de pagar pérdidas extraordinarias por una cantidad mayor del cien por ciento (100%) de la prima que estaba en efecto al principio de dicho año.



**NOTA B - RESUMEN DE POLÍTICAS SIGNIFICATIVAS DE CONTABILIDAD -
CONTINUACIÓN**

Activos de Capital

Mejoras, mobiliario, equipo y computadoras con un costo mayor de \$500 son registrados como activos de capital. La depreciación y la amortización se calculan usando el método de línea recta a través de la vida útil estimada de dichos activos o el término del arrendamiento, lo que sea menor.

La Corporación periódicamente evalúa sus activos de capital bajo el Pronunciamiento Núm. 42 de la Junta de Normas de Contabilidad Gubernamental, Contabilidad y Presentación para Menoscabo de Activos de Capital y Recobro de Seguros. Las pérdidas por menoscabo son reconocidas si el activo de capital experimenta una baja significativa e inesperada en la utilidad del mismo. Durante el 2011 y 2010 no hubo necesidad de ajustar por menoscabo.

Inversiones

Las entidades gubernamentales deben presentar las inversiones en el estado de activos netos a su valor de mercado. Sin embargo, las entidades gubernamentales pueden presentar ciertas inversiones de vencimiento corto al costo amortizado, siempre y cuando el instrumento tenga un término hasta su vencimiento de un año o menos al momento de la compra.

El valor en el mercado de las inversiones fue obtenido de las compañías de corretaje.

Reservas para Pérdidas Estimadas

La reserva para pérdidas estimadas se aumenta mediante provisiones registradas contra el ingreso y se disminuye por los desembolsos relacionados con reclamaciones, netos de cobros y de cuentas por cobrar adquiridas por derecho de subrogación. La reserva se determina mediante evaluaciones periódicas, incluyendo un análisis de información financiera de las cooperativas aseguradas. La reserva estimada se reevalúa anualmente por la gerencia en consulta con actuarios independientes y cualquier diferencia entre dichos estimados y las cantidades registradas se reflejan en las operaciones del periodo corriente.

Los principios de contabilidad generalmente aceptados, requieren que se mantenga una reserva solamente para pérdidas probables. La Junta de Directores ha decidido asignar una porción (\$30,000,000) de los activos netos no restringidos, para cubrir pérdidas inesperadas, en exceso de la reserva para pérdidas estimadas.



**NOTA B - RESUMEN DE POLÍTICAS SIGNIFICATIVAS DE CONTABILIDAD -
CONTINUACIÓN**

Contabilidad para Pensiones

La Corporación contabiliza los gastos de pensiones siguiendo el Pronunciamiento Núm. 27 de la Junta de Normas de Contabilidad Gubernamental, Contabilidad para Pensiones de Patronos Gubernamentales. Este pronunciamiento establece normas para medir, reconocer y presentar el gasto de pensión y pasivos relacionados en los estados financieros de patronos gubernamentales requiriendo que el patrono registre gastos de pensión por una cantidad igual a la contribución requerida por el plan (Véase Nota I).

Estado de Flujo de Efectivo

Los estados de flujos de efectivo adjuntos se presentan de acuerdo con lo establecido en el Pronunciamiento Núm. 9 de la Junta de Normas de Contabilidad Gubernamental, Presentación de Flujos de Efectivo Provenientes de Fondos Empresariales y de Fideicomisos No-Desembolsables para Entidades Gubernamentales que Utilizan la Contabilidad de Fondos Empresariales.

Para propósitos de informar los flujos de efectivo, la Corporación considera el efectivo en mano y los depósitos en instituciones financieras como efectivo.

Contribuciones de Capital

Los estados financieros presentan las contribuciones de cooperativas aseguradas en el estado de cambio en activos netos, según requerido por el Pronunciamiento Núm. 34 de la Junta de Normas de Contabilidad Gubernamental.

Reclasificaciones

Algunas reclasificaciones fueron realizadas a los estados financieros del año 2010 para cumplir con la presentación de los estados financieros 2011. Estas reclasificaciones no tienen ningún efecto en el cambio de activos netos, según presentados anteriormente.



NOTA B - RESUMEN DE POLÍTICAS SIGNIFICATIVAS DE CONTABILIDAD - CONTINUACIÓN

Guías de Contabilidad emitidas recientemente

- **Contabilidad para Beneficios de Terminación de Empleo (GASB Núm. 47)** – La Corporación contabilizó la obligación por beneficios de terminación de empleo de cuatro (4) empleados acogidos a la Ley 70 siguiendo el Pronunciamiento Núm. 47. Al 30 de junio de 2011, el valor presente de las anualidades por pagar por concepto de salarios y aportación al sistema de retiro que la Corporación está obligada a pagar a la Administración del Sistema de Retiro de los Empleados del Estado Libre Asociado de Puerto Rico ascendió a aproximadamente a \$783,000. Las anualidades vencen el 1ro. de abril de 2021.
- **Instrumentos Financieros Generales (GASB Núm. 59)**- En junio 2010, la Junta de Normas de Contabilidad Gubernamental actualizó y robusteció algunos pronunciamientos existentes relacionados con la divulgación financiera de ciertos instrumentos financieros y fondos de inversión externa. Este pronunciamiento incorporó lo siguiente: (1) recalca la aplicabilidad de los requerimientos de la Comisión de Intercambios y Valores de los Estados Unidos para ciertos fondos de inversión externa conocidas como Fondos 2 a 7 proveyendo a los usuarios información financiera más consistente, (2) recalca la aplicabilidad del GASB Núm. 53, *Contabilidad e Informes Financieros para Instrumentos Derivados* para ciertos instrumentos financieros y aclara cuales instrumentos están dentro del alcance del pronunciamiento y (3) aplica las provisiones para contratos que generan intereses del GASB Núm. 31 *Contabilidad y Divulgación Financiera para Ciertas Inversiones y para Inversiones Externas en Fondos Comunes* para contratos de seguro sin asignar para mejorar la consistencia de los informes financieros.

Este pronunciamiento es efectivo para estados financieros de gobiernos estatales y locales para períodos comenzados después del 15 de junio de 2010 fomentado por la aplicación temprana.

NOTA C - EFECTIVO

El efectivo al 30 de junio de 2011 y 2010, consiste de:

	2011	2010
Caja menuda	\$ 500	\$ 500
Depósitos que generan intereses en instituciones financieras	5,051,270	773,068
	<u>\$ 5,051,770</u>	<u>\$ 773,568</u>



CORPORACIÓN PÚBLICA PARA LA SUPERVISIÓN Y SEGURO DE
 COOPERATIVAS DE PUERTO RICO
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS - CONTINUACIÓN
 30 DE JUNIO DE 2011 Y 2010

NOTA C - EFECTIVO - CONTINUACIÓN

Los saldos de efectivo incluyen \$4,550,100 y \$736,698, los cuales estaban depositados en el Banco Gubernamental de Fomento para Puerto Rico y otras instituciones bancarias los cuales no están asegurados ni colateralizados al 30 de junio de 2011 y 2010, respectivamente. Por lo tanto, estos fondos están clasificados bajo la categoría 3 siguiendo la “Guía para la implementación del Pronunciamiento Núm. 3 de la Junta de Normas de Contabilidad Gubernamental, *Depósitos en Instituciones Financieras, Inversiones (incluyendo acuerdos de recompra) y Acuerdos de Re-venta*”.

NOTA D - INVERSIONES

Las inversiones al 30 de junio de 2011 y 2010, consisten de:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Fondo de Fideicomiso de Inversión del Gobierno de Puerto Rico	\$ -	\$ 629,804
Fondos depositados en el Banco Gubernamental de Fomento	-	25,063,805
Certificados de depósitos en bancos	19,844,355	20,153,276
Obligaciones de agencias del Gobierno de los Estados Unidos	3,245,790	3,227,360
Obligaciones de entidades auspiciadas por el Gobierno de los Estados Unidos	<u>162,965,092</u>	<u>135,648,399</u>
	<u>\$ 186,055,237</u>	<u>\$ 184,722,644</u>

El vencimiento de estas inversiones al 30 de junio de 2011, son los siguientes:

	<u>Costo</u>	<u>Valor en el Mercado</u>
Dentro de un año	\$ 19,844,355	\$ 19,844,355
Uno a cinco años	<u>164,793,148</u>	<u>166,210,882</u>
	<u>\$ 184,637,503</u>	<u>\$ 186,055,237</u>



NOTA D - INVERSIONES - CONTINUACIÓN

El vencimiento de estas inversiones al 30 de junio de 2010, son los siguientes:

	<u>Costo</u>	<u>Valor en el Mercado</u>
Dentro de un año	\$ 45,846,885	\$ 45,846,885
Uno a cinco años	136,446,549	138,875,759
	<u>\$ 182,293,434</u>	<u>\$ 184,722,644</u>

El vencimiento de las inversiones pueden diferir debido a que los emisores pueden tener derecho a redimir o prepagar las obligaciones con o sin penalidades.

Las inversiones con vencimiento de uno a cinco años al 30 de junio de 2011, consisten en \$3,000,240 (valor en el Mercado de \$3,245,790) en obligaciones de agencias el Gobierno de los Estados Unidos y \$161,792,908 (valor en el Mercado de \$162,965,092), en obligaciones de entidades auspiciadas por el Gobierno de los Estados Unidos. El 1 de julio de 2011, fue llamado un bono por \$8,000,000 para redención.

Las inversiones con vencimiento de uno a cinco años al 30 de junio de 2010 consisten en \$3,000,240 (valor en el Mercado de \$3,227,360), en obligaciones de agencias el Gobierno de los Estados Unidos y \$133,446,309 (valor en el Mercado de \$135,648,399), en obligaciones de entidades auspiciadas por el Gobierno de los Estados Unidos.

Las inversiones en el Fondo de Fideicomiso de Inversiones del Gobierno de Puerto Rico (el Fondo), poseen un valor de mercado que se aproxima al costo. El Fondo invierte en instrumentos de alto grado crediticio en el mercado de valores cuyo vencimiento sea menor de 60 días. El Fondo busca constantemente mantener el valor de los activos netos en \$1.00 por unidad.

En rendimiento promedio de las inversiones de la Corporación fue 3.28% y 3.09% al 30 de junio de 2011 y 2010, respectivamente. El valor par de las inversiones de la Corporación fue aproximadamente \$184,600,000 y \$182,300,000 al 30 de junio de 2011 y 2010, respectivamente. La gerencia incluye como inversiones todas las inversiones aunque contengan vencimientos originales de tres (3) meses o menos, los cuales son comúnmente considerados equivalentes de efectivo.



NOTA D - INVERSIONES - CONTINUACIÓN

El total de compra de inversiones durante 2011 y 2010 fue aproximadamente \$242 millones y \$852 millones, respectivamente. El producto del vencimiento de las inversiones durante 2011 y 2010 fue de aproximadamente \$240 millones y \$850 millones, respectivamente. No hubo ventas de inversiones durante el 2011 y 2010.

Al 30 de junio de 2011 y 2010, hubo ganancias no realizadas en inversiones por \$1,417,734 y \$2,429,210, respectivamente.

Riesgo de Tasas de Interés

Para limitar la exposición a pérdidas sobre el valor en el mercado como resultado del aumento en las tasas de interés, la Corporación mantuvo sobre un 11% y 25% de su cartera de inversiones a corto plazo al 30 de junio de 2011 y 2010, respectivamente.

Riesgo de Crédito

La política de inversiones de la Corporación limita las inversiones en valores de deuda a una clasificación menor de BBB. Las inversiones en papel comercial debe tener clasificación crediticia igual o mayor a P-1, según Moody's o de A-1, según Standard & Poors.

Para el año 2011 y 2010, la cartera de inversiones de la Corporación se componía de certificados de depósitos en bancos de Puerto Rico, fondos depositados en el Banco Gubernamental de Fomento, obligaciones de agencias y entidades auspiciadas por el Gobierno de los Estados Unidos.

Concentración de Riesgo de Crédito

Concentración de riesgo de crédito es el riesgo de pérdida atribuida a la cantidad de inversión en un mismo emisor. Al 30 de junio de 2011 y 2010, la Corporación mantuvo sobre un 11% y 25% de su cartera de inversiones, certificados de depósitos y fondos depositados a corto plazo. El restante de la cartera de inversiones fue invertido en obligaciones de agencias y entidades auspiciadas por el Gobierno de Estados Unidos.



NOTA D - INVERSIONES - CONTINUACIÓN

Concentración de Riesgo de Crédito - continuación

La distribución de estos depósitos en diferentes instituciones financieras es la siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Banco Gubernamental de Fomento	\$ -	\$ 25,063,805
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	8,108,601	9,509,490
Oriental Bank	-	3,504,233
First Bank	-	2,043,797
Banco Popular de Puerto Rico	11,735,754	5,095,756
Otros	-	629,804
	<u>\$ 19,844,355</u>	<u>\$ 45,846,885</u>

Riesgo de Crédito Custodio

Riesgo de crédito custodio representa el riesgo de que el Gobierno no pueda recuperar el valor de las inversiones que están en posesión de una parte externa. Al presente, la Corporación no mantiene una política sobre riesgo custodio. Al 30 de junio de 2011 y 2010, los certificados están a nombre de la Corporación y las obligaciones de agencias, entidades auspiciadas por el Gobierno de los Estados Unidos están bajo la custodia de terceros a nombre de dichos custodios.

NOTA E - NOTA DE SOBRANTE

El 17 de diciembre de 2009, la Junta de Directores de la Corporación, en reunión ordinaria, autorizó la suscripción de un Contrato de Nota de Sobrante con la Cooperativa de Seguros de Vida ("COSVI"), por la cantidad de \$3,300,000. La Nota de Sobrante devengará una tasa fija de 4.75% con vencimiento a cinco años. La Corporación tiene registrados aproximadamente, \$239,000 y \$84,000 en intereses por cobrar al 30 de junio de 2011 y 2010, respectivamente.



CORPORACIÓN PÚBLICA PARA LA SUPERVISIÓN Y SEGURO DE
 COOPERATIVAS DE PUERTO RICO
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS - CONTINUACIÓN
 30 DE JUNIO DE 2011 Y 2010

NOTA F - ACTIVOS DE CAPITAL - NETOS

Los activos de capital y la depreciación acumulada están compuestos de lo siguiente:

Activos de capital	Vida útil (en años)	Balance al 30 de junio 2010	Adiciones	Retiros	Balance al 30 de junio de 2011
Propiedad (Solar)		\$ 35,000	\$ -	\$ -	\$ 35,000
Equipo de oficina	5	1,057,571	464,754	-	1,522,325
Sistema de computadoras	5	269,352	123,406	-	392,758
Mejoras	10	2,533,453	40,711	-	2,574,164
Vehículos de motor	5	99,633	-	-	99,633
Total de activos depreciables		<u>\$ 3,995,009</u>	<u>\$ 628,871</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 4,623,880</u>

Depreciación acumulada:	Balance al 30 de junio 2010	Adiciones	Retiros	Balance al 30 de junio de 2011
Equipo de oficina	\$ 819,477	\$ 119,041	\$ -	\$ 938,518
Sistema de computadoras	136,393	33,309	-	169,702
Mejoras	121,966	243,094	-	365,060
Vehículos de motor	69,493	10,540	-	80,033
Total depreciación acumulada	<u>\$ 1,147,329</u>	<u>\$ 405,984</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1,553,313</u>

NOTA G - RESERVA PARA PÉRDIDAS ESTIMADAS

La Corporación contrata actuarios independientes que preparan los estimados actuariales de las reservas para pérdidas estimadas en acciones y depósitos asegurados por la Corporación (véase Nota 1) al 30 de junio de 2011 y 2010, y rinden una opinión en cuanto a dichas reservas.

El informe actuarial más reciente, fechado el 12 de septiembre de 2011 indica que para el estimado de reserva para pérdidas, es necesario tener presente que la experiencia del pasado no necesariamente habrá de repetirse en el futuro. Según lo establecido en el informe actuarial, se utilizan métodos estadísticos durante el análisis. En primer lugar, se realiza una reestructuración de los estados financieros por cooperativa de forma tal que su estructura fuese de datos de panel. Esta reestructuración se compone de dos dimensiones: (1) los trimestres desde marzo 2000 hasta junio 2011, (2) las características financieras de cada cooperativa para cada año fiscal. Utilizando estos datos de panel se realiza una regresión logística para estimar las probabilidades de fracaso por cooperativa. Posteriormente, se preparó la distribución empírica de la pérdida sin salvamento por dólar asegurado. Finalmente, se utiliza la metodología de Simulación Monte Carlo para la estimación de las pérdidas esperadas.



CORPORACIÓN PÚBLICA PARA LA SUPERVISIÓN Y SEGURO DE
 COOPERATIVAS DE PUERTO RICO
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS - CONTINUACIÓN
 30 DE JUNIO DE 2011 Y 2010

NOTA G - RESERVA PARA PÉRDIDAS ESTIMADAS - CONTINUACIÓN

El informe de los actuarios indica que es de esperarse que los pagos de pérdidas varíen, posiblemente por una cantidad significativa, de cualquier estimado, ya que el costo de las pérdidas dependerá del resultado de eventos que aún no han ocurrido. También indica que por esta razón, no puede haber certeza de que las pérdidas reales de la Corporación no excedan los estimados de pérdida que resultan del estudio actuarial.

La actividad en la Reserva para pérdidas estimadas durante el año terminado el 30 de junio de 2011 y 2010, fue la siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo a principio de año	\$ 30,769,555	\$ 39,270,136
Provisión para el año	4,872,486	1,472,479
Pagos de reclamaciones	(9,824,691)	(10,010,312)
Recobros	<u>182,650</u>	<u>37,252</u>
Saldo a final de año	<u>\$ 26,000,000</u>	<u>\$ 30,769,555</u>

Al 30 de junio de 2011 y 2010, la Junta de Directores ha segregado \$30 millones de los activos netos no restringidos para cubrir pérdidas inesperadas.

NOTA H - COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

a) Compromisos de Arrendamiento

La Corporación arrenda sus oficinas mediante un arrendamiento operacional que vence el 1ro. de abril de 2020. El contrato de arrendamiento requiere pagos mensuales de \$41,500, incluyendo gastos de mantenimiento y otros gastos relacionados.

Los pagos mínimos anuales futuros bajo los contratos de arrendamiento operacional son los siguientes:

<u>Fiscal</u>	<u>Cantidad</u>
2012	\$ 486,000
2013	486,000
2014	486,000
2015	505,440
2016	505,440
Sigüientes años	<u>2,082,510</u>
	<u>\$ 4,551,390</u>



NOTA H - COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS - CONTINUACIÓN

b) Litigios

La Corporación es la parte demandada en ciertas acciones legales que surgen como parte del curso ordinario del negocio. La gerencia cree, basándose en asesoría legal, que el resultado final de estas demandas no tendrá un efecto significativo en la situación financiera de la Corporación. Al 30 de junio de 2011 y 2010, la Corporación mantiene una acumulación para posibles pérdidas por contingencias por \$235,000.

c) Concentraciones

Existe una concentración geográfica debido a que las cooperativas aseguradas por la Corporación están localizadas en Puerto Rico.

d) Exposición fuera del Estado de Activos Netos: Seguro de Depósitos y Acciones

Los depósitos y acciones aseguradas por la Corporación totalizan aproximadamente \$6,533 millones y \$6,940 millones al 30 de junio de 2011 y 2010, respectivamente. Dichas cantidades representan la pérdida contable si todas las cooperativas aseguradas fueran a fracasar y los activos adquiridos no proveyeran recobros. Los depósitos y acciones asegurados son aquellos en circulación al comienzo del año debido a que las primas son cobradas al comienzo de cada año fiscal.

e) Exposición fuera del Estado de Activos Netos: Re-compra de Activos

Como resultado de ciertos acuerdos de fusiones y venta de activos y pasivos de cooperativas sensitivas llevados a cabo durante años fiscales anteriores, la Corporación acordó recomprar ciertos préstamos y asumir el riesgo de ciertas contingencias. Al 30 de junio de 2010, uno de los acuerdos de recompra de ciertos préstamos fue reclamado por una cooperativa por la cantidad aproximada de \$2,041,000.

La gerencia de la Corporación no ha entrado en dichos acuerdos en años fiscales recientes y opina que cualquier obligación que surja como resultado de estos acuerdos no tendrá un efecto significativo en la condición financiera o en el resultado de las operaciones de la Corporación.



NOTA I - SISTEMA DE RETIRO

El Sistema de Retiro de Empleados del Estado Libre Asociado y sus dependencias (el “Sistema de Retiro”), es un plan de beneficios definidos. El plan es también un plan de participación de costos compuesto de varios patronos, y es patrocinado y presentado como una unidad del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Todos los empleados regulares de la Corporación que tenga menos de 55 años de edad al momento de su empleo, se convierten en participantes del Sistema de Retiro como condición de empleo.

El Sistema de Retiro provee beneficios de retiro, muerte e incapacidad conforme a leyes aprobadas por la legislatura del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Los beneficios de incapacidad se les proveen a los participantes por causas relacionadas y no relacionadas con su ocupación. Sin embargo, el participante tiene que tener al menos diez años de servicio para recibir los beneficios de incapacidad por causas no relacionadas a su ocupación. Los beneficios de retiro dependen de la edad del participante al retirarse y del número de años de servicio acreditable. Los participantes tienen derecho a estos beneficios luego de pertenecer al plan por diez años.

Los participantes que han cumplido 55 años de edad y que han completado 25 años de servicio acreditable, a los participantes que han cumplido 58 años de edad y que han completado diez años de servicios acreditable, tiene derecho a un beneficio anual pagadero de por vida.

La cantidad de la anualidad será de uno y medio por ciento de la compensación promedio, según definida, multiplicado por el número de años de servicio acreditable hasta 20 años, mas dos por ciento de la compensación promedio, según definida, multiplicado por el número de años de servicio acreditable en exceso de 20 años. En ningún caso el beneficio será menos de \$200 mensuales.

Los participantes que hayan completado 30 años de servicio acreditable tienen el derecho a recibir la Anualidad de Mérito. Los participantes que no han cumplido 55 años, recibirán 65 por ciento de la compensación promedio, según definida. Aquellos que han cumplido 55 años de edad y no tengan 25 años de servicio recibirán 75 por ciento de la compensación promedio, según definida. Los participantes que reciban un reembolso de sus aportaciones acumuladas no tendrán derecho a estos beneficios.



NOTA I - SISTEMA DE RETIRO - CONTINUACIÓN

A los empleados contratados antes del 1 de abril de 1990 se les requiere que aporten 5.775% de los primeros \$550 de su salario bruto mensual y 8.275% del exceso de \$550. Para aquellos participantes contratados después de dicha fecha, se les requiere que contribuyan el 8.275% de su salario bruto mensual. Estas leyes también requieren que la Corporación aporte 8.275% del salario bruto mensual de cada participante. La aportación de la Corporación durante los años terminados el 30 de junio de 2011, 2010 y 2009 fueron aproximadamente \$448,000, \$442,000 y \$339,000, respectivamente.

El 24 de septiembre de 1999, se decretó una enmienda a la Ley Núm. 447 del 15 de mayo de 1951, con el propósito de establecer un Nuevo programa de retiro (“ Sistema 2000”).

El Sistema 2000 es efectivo desde el 1 de enero de 2000. Los empleados que para el 31 de diciembre de 1999 estaban participando del sistema actual, podían elegir permanecer en el plan de beneficio definido o transferirse al Nuevo programa. Las personas que comiencen a trabajar para el gobierno en o después del 1 de enero de 2000, sólo podrán ser miembros del Sistema 2000.

Sistema 2000 es un plan híbrido de contribución definida, también conocido como plan de saldo de efectivo. Bajo este nuevo plan, habrá un grupo de activos que serán invertidos por el Sistema, junto con aquellos del plan corriente de beneficio definido. Los beneficios al momento de retiro no serán garantizados por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico. La anualidad se basará en una fórmula que asume que cada año, la contribución de los empleados (con un mínimo de 87.2752% del salario del empleado hasta un máximo de un 10%), que será invertida en una cuenta que (1) devengue un interés fijo basado en “two-year Constant Maturity Treasury Note”, (2) devengue un interés igual a 75% de lo que genere la cartera de inversiones del Sistema (neto de cargos administrativos), ó (3) devengue una combinación de ambas alternativas.

Los participantes recibirán periódicamente estados de cuenta que reflejarán sus balances acumulados similares a aquellos de planes de contribución definida. No se otorgarán pensiones por incapacidad bajo el Sistema 2000. Las contribuciones patronales, calculadas a base de 9.275% del salario de los empleados, serán utilizadas para nutrir el Sistema. Sistema 2000 reducirá la edad de retiro de 65 a 60 años para aquellos empleados que se unieron al plan actual en o después del 1 de abril de 1990.

El Sistema de Retiro provee información adicional en sus estados financieros para el año terminado el 30 de junio de 2011. Copia de los mismos puede obtenerse directamente del Sistema de Retiro.



NOTA J - INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA

La información suplementaria requerida por el Pronunciamiento Núm. 10 de la Junta de Normas de Contabilidad Gubernamental, Presentación Contable y Financiera para el Financiamiento de Riesgo y Situaciones Relacionadas con Seguros, no está presentada porque las reclamaciones envueltas en el negocio de seguro de depósitos generalmente no tienen un período de desarrollo predecible.

NOTA K - EVENTOS SIGUIENTES

En julio de 2011, la Corporación aportó capital en una cooperativa por \$2.5 millones. Esta cantidad fue considerada como parte de la Reserva para pérdidas estimadas.

Los eventos subsiguientes fueron evaluados por la gerencia hasta el 15 de septiembre de 2011, fecha en la cual los estados financieros estaban disponibles para ser emitidos.

